



RESOLUCION No. 701-AD-78

Lima, 14 de agosto de 1978

Visto el Expediente N° 2525;

CONSIDERANDO :

Que por Resolución Ministerial N° 1084-78-ED se autoriza al INRED ha ejecutar Proyectos de Interés Local en el Departamento de AMAZONAS, hasta por un monto de S/. 2'000,000.00.

Que el Director Departamental del INRED-Amazonas, ha remitido los Planos y Presupuestos para la ejecución de las siguientes Obras: Construcción de -- Cerco Perimétrico Estadio Municipal de Bagua y Pista Atlética Estadio "Kuelap"-Chachapoyas;

Que asimismo, el Director Departamental de Amazonas, mediante Oficio N°66-DDINREDA-78, por razones de orden económico solicita se le autorice a ejecutar las citadas Obras por Administración;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555, el Art. V -Punto N°5 de la Directiva N°005-76-CEPP-76;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- APROBAR los Planos y Presupuestos para la ejecución de las siguientes Obras:

- Construcción Cerco Perimétrico Estadio Municipal Bagua Chica.
- Pista Atlética Estadio "Kuelap" - Chachapoyas.

ARTICULO 2°.- ASIGNAR para las Obras en referencia los siguientes montos Presupuestales:

- Construcción Cerco Perimétrico Estadio Municipal Bagua Chica.....S/. 1'000,000.00
- Pista Atlética Estadio "Kuelap"-Chachapoyas..... 1'000,000.00

//..



RESOLUCION No. 701-AD-78

Lima, 14 de agosto de 1978

./

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR al DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INRED-AMAZONAS, para que ejecute por Administración Directa las Obras indicadas.

ARTICULO 4°.- DECLARAR que la Obra en referencia, será financiada -- con cargo al Programa 1014- Proyecto de Interés Local- Pliego 10 del Ministerio de Educación.

Regístrese y Comuníquese.



*Luciano Cuneo Marsigli*  
LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED

OCIE/CED  
ALE/nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

1597.  
09 AGO. 1978

INFORME N° 194-OCIE-78

A : DR. OSCAR HUERTAS DEL PINO  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : JULIO, 31 DE 1978

ASUNTO : OBRAS DE INTERES LOCAL

REF. : R.M. N° 1084-78-ED

-----

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle lo siguiente :

- Mediante el Of. N° 933-78-DS/OSPE-DIPE, el señor Director Superior del Ministerio de Educación, remite los Proyectos de Interés Local del Sector Educación, dentro de los que se consideran las siguientes Obras para el Departamento de Amazonas y que se han encargado al INRED para su ejecución :

- . Construcción Cerco Perimétrico Estadio Municipal de Bagua Chica. S/. 1'000,000.00
- . Pista Atlética Estadio Kuelap-Chachapoyas 1'000,000.00

- Que el Director Departamental del INRED-Amazonas ha remitido para aprobación los planos y presupuestos para la ejecución de las citadas Obras, los mismos que han sido elaborados por la Oficina Zonal de SINAMOS-Amazonas.

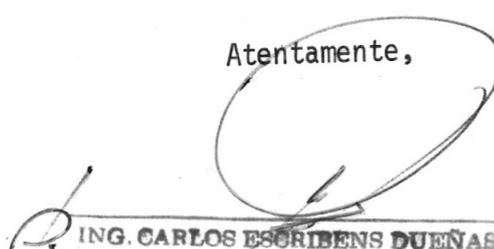
-.Que asimismo, ha solicitado se le autorice a ejecutar las Obras en mención por Administración.

Por lo expuesto es opinión de la Jefatura a mi cargo:

- 1.- Se aprueben los planos y presupuestos para las citadas Obras.
- 2.- Se autorice al Director Departamental de Amazonas a ejecutar las citadas Obras por Encargo.

- El egreso debe afectarse al Sector 10, Pliego 10, Programa 1018, Proyectos de Interés Local, Partida 08.00.

Atentamente,

  
ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS  
Jefe de la Oficina Central de  
Infraestructura y Equipamiento  
del INRED

OCIE/ALE  
nb.



1597  
09 AGO. 1978

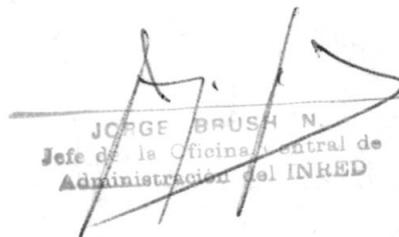
INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

INFORME N° MOCA-78

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Asunto : Obra por encargo: "Construcción Cerco Perimétrico  
Estadio Municipal Bagua Chica" y "Pista Atlética -  
Estadio Kuelap - Chachapoyas", S/. 2'000,000.00.  
Fecha : Lima, 09 de Agosto de 1978.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación del proyecto de resolución de las obras por encargo mencionadas - en el asunto.

Atentamente,

  
JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera  
: Archivo.